

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Inglés I

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial

GRUPO: 2223-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
05 de junio de 2023	09:00	11:30	Laboratorio Informático 1233
06 de julio de 2023	09:00	11:30	Laboratorio Informático 2304

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA ISABEL MANSILLA BLANCO

EMAIL: mimansilla@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

2013: Diploma de Dirección y Gestión de proyectos e-learning (U. Complutense)

2010: Acreditada como profesora titular de universidad (ACSUCYL)

2006: Desde el curso 2006-2007 realizo tareas docentes en la UEMC hasta la actualidad en diferentes titulaciones.

2005: Acreditada como profesora ayudante doctor (ANECA)

2003: Beca Fullbright(Austria)

2001: Doctora en Filología Inglesa (U. Valladolid)1997: Premio Extraordinario de Doctorado (U. Valladolid)

1993-2006: Docencia e investigación en la Universidad de Valladolid

1992: Licenciada en Filología Inglesa (U. Valladolid)

- Docencia internacional: Elon University (EE.UU), Alamance Community College (EE.UU), Vlaamse Hogeschool (Bélgica), U. Marburg (Alemania), U. Católica del Oeste Angers(Francia), U. de Reunión (Francia), U. Lisboa (Portugal), U. de Ekaterinburgo (Rusia), U. de Aberystwyth (Reino Unido), U. del Ulster (Reino Unido)

CV INVESTIGACIÓN:

- Inglés para fines específicos(ESP)
- Literatura Norteamericana
- Internacionalización

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura es de Inglés específico de Business English combinado con nociones de Inglés general a un nivel B1 con especial hincapié en el vocabulario específico de la ingeniería industrial, según el Marco Europeo de Lenguas. La asignatura pretende potenciar aptitudes comunicativas en situaciones profesionales reales además de reforzar conocimientos gramaticales necesarios para adquirir una expresión más fluida en lengua inglesa. Este curso se basa en el estudio y aprendizaje del inglés que se necesita como profesional del sector para responder de forma adecuada a situaciones típicas del mundo empresarial. Siempre trabajando dentro de este marco temático, el curso tiene como meta global una mejora en el grado de autonomía respecto al proceso de aprendizaje de una segunda lengua.

Para situarla en el contexto de la titulación debemos examinar la aportación de la asignatura Inglés I, con respecto a las asignaturas que se interrelacionan con ella en el Plan de Estudios del Grado en IOI. La asignatura tiene carácter interdisciplinar por interactuar con todas las demás materias, proporcionando en cada caso conocimientos léxico-gramaticales, herramientas específicas para cada contexto, en los textos que se organizan en diferentes patrones retóricos propios de la comunicación social y profesional. Esta asignatura profundiza en la base técnica de la lengua y ahonda en los aspectos comunicativos de la misma, fundamentando las clases siempre en aspectos exclusivamente relativos a los negocios en sus diferentes ámbitos tal y como se especifica en el programa partiendo de un nivel A2 plataforma para alcanzar al final del cuatrimestre un nivel B1 (umbral) para afianzar dicho nivel al finalizar la asignatura Inglés II del segundo curso del grado en IOI. Inglés específico de negocios combinado con nociones de inglés general a un nivel B1 que pretende potenciar aptitudes comunicativas en situaciones profesionales reales además de reforzar conocimientos gramaticales necesarios para adquirir una expresión más fluida en lengua inglesa. Este curso se basa en el estudio y aprendizaje del inglés que se necesita como profesional del sector para responder de forma adecuada a situaciones típicas del mundo laboral.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Estructuras gramaticales** : Aspectos de gramática y morfosintaxis
 1. El verbo inglés : Tiempos verbales, auxiliares, modales, infinitivos, formas -ing
 2. El sustantivo : Singulares/plurales y uso de prefijos y sufijos para ampliar vocabulario
 3. El adjetivo y el adverbio : Estructuras comparativas y superlativas
 4. Cuantificadores y conectores : Causa-efecto, adición, ejemplificación, etc
 5. Orden de la frase y subordinación : Condicionales, relativos, adverbiales
2. **Comprensión oral** : El estudiante entiende contenidos orales
 1. Narración : fórmulas intermedias
 2. Expresión de opinión : Uso de vocabulario
3. **Expresión oral** : El estudiante produce contenidos orales
 1. Descripción de procesos : Uso de vocabulario específico
 2. Pronunciación : Uso de vocabulario específico
4. **Comprensión escrita**
 1. Comprensión lectora : Nivel intermedio
5. **Expresión escrita** : producción de texto por parte del estudiante
 1. Narración : Uso de vocabulario específico
 2. Descripción de procesos : Uso de vocabulario específico
 3. Dar opiniones : Uso de vocabulario específico
6. **Vocabulario específico** : Aquisición vocabulario
 1. Business Plans : Aquisición vocabulario
 2. Talking about projects : Aquisición vocabulario
 3. Stocks, markets, human resources : Aquisición vocabulario

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

MEDIOS IMPRESOS:

- Manuales
- Guías de estudio
- Libros

- Revistas
- Material real de diversa naturaleza

RECURSOS O MEDIOS AUDIOVISUALES

- Videos
- Películas

1. MEDIOS INTERACTIVOS

- Software del laboratorio de idiomas
- Recursos on-line (you-tube, diccionarios, enciclopedias, etc)

El trabajo individual del alumno se complementará con el trabajo presencial en el aula donde se pueden dar las siguientes ACTIVIDADES:

- Clases teórico-prácticas en el aula de teoría: En la clase de lenguas extranjeras con una metodología comunicativa es difícil desligar la teoría de la práctica, por lo que se consideran conjuntamente. Consisten en explicaciones del profesor, dirigidas al grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Normalmente implican la realización de lecturas y ejercicios y actividades previas por parte de los alumnos (empleando por ejemplo las herramientas del campus virtual o el laboratorio de idiomas), los cuales realizan las actividades propuestas bajo la dirección y supervisión del profesor bien de forma individual, parejas o pequeños grupos.
- Clases prácticas en el laboratorio de idiomas: Sesiones prácticas que se centran en la adquisición de habilidades orales por parte de los alumnos a través de ejercicios de audición pasiva y producción oral.
- Tutorías grupales: Sesiones de orientación, revisión y apoyo a los alumnos por parte del profesor, programadas y realizadas en el aula asignada los lunes de 13.00 a 14.00 h. Las tutorías 1 y 4 se dedicarán a la resolución de dudas previas a la realización de pruebas de evaluación continua mientras las tutorías 2, 3 y 5 se dedicarán a la valoración de los resultados de aprendizaje por parte de los alumnos.
- Tutorías individuales: Las tutorías individuales se realizarán previa solicitud de los estudiantes en el mismo horario que las tutorías de grupo en el despacho y versarán sobre el tema que el alumno decida, para reforzar su proceso de aprendizaje o para resolver dudas concretas.

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO por parte del alumno distinguimos:

- Trabajo personal del alumno en las páginas web sugeridas, autoestudio e investigación personal, etc.
- Laboratorio de idiomas: El alumno de manera individual irá superando las actividades propuestas en las sesiones dedicadas al autoestudio a través de la herramienta Tell Me More monitorizado en todo momento por el profesor presente en el aula.
- Trabajos escritos: Actividad individual de los alumnos, realizada en respuesta a las tareas propuestas por el profesor, que el alumno irá elaborando para entregar cada vez que le sea requerido, con el fin de comprobar y monitorizar su progreso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la

- resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
 - CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
 - CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG05. Capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional
- CG07. Capacidad para comunicarse con fluidez y eficacia en su desempeño profesional
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE32. Capacidad para comprender la estructura del inglés y desarrollar un vocabulario que le permita comunicarse en su entorno profesional y trabajar en el extranjero

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comunicarse en una lengua extranjera (inglés) en su uso oral y escrito adaptándola al entorno profesional y personal
- Aumentar su movilidad personal
- Incrementar el respeto por la diversidad cultural y el entendimiento intercultural
- Mejorar el acceso a la información
- Intensificar la interacción personal a través de estrategias lingüísticas en su propia lengua y en lengua extranjera
- Mejorar las relaciones de trabajo en contextos internacionales
- Aumentar la eficacia de la cooperación internacional

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- RUBÉN CHACÓN BELTRÁN E INMACULADA SENRA SILVA (2010): Gramática Inglesa para Hispanohablantes . Universidad Nacional de Educación a Distancia : Cambridge University Press . ISBN: 9788483236154
- BETTY S. AZAR, STACY A. HAGEN (2009): Understanding and Using English Grammar . Pearson-Longman . ISBN: 9780132333313
- PETER MAY (2015): First Trainer : Six practice tests with answers . Cambridge University Press. ISBN: 9781107470187
- MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ GONZÁLEZ, TERESA SÁNCHEZ ROURA (2016): English Pronunciation for speakers of Spanish : from Theory to Practice . De Gruyter Mouton (Boston, Berlín). ISBN: 9781501510960
- DUBICKA, IWONA et al. (2008): Business Partner B1. Pearson Studium. ISBN: 3868948058

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Badger, I., Menzies, P. (2005): English for Business Life: Pre- Intermediate : Self-study Guide. Marshall Cavendish Education. ISBN: 046200760X
- Trappe, Tonya, & Tullis, Graham (2013): Intelligent business . Coursebook . Pearson Education. ISBN: 9780582846913 (Workbook); 0582840589 (Audio CD)

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Autoestudio](https://learnenglish.britishcouncil.org)(https://learnenglish.britishcouncil.org)

Gramática y lectura de textos relacionados con el deporte

[Diccionario en línea](http://www.wordreference.com)(http://www.wordreference.com)

Diccionario con chat de ayuda

[Herramienta para mejorar pronunciación](http://www.howtopronounce.com)(http://www.howtopronounce.com)

Ayuda al estudiante a mejorar la pronunciación a través de ejercicios, sugerencias, etc.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

DICCIONARIOS ON-LINE:

- <http://www.wordreference.com>
- <http://www.wordmagic.soft.com>
- <http://www.macmillandictionary.com>

2. TRADUCTORES ON-LINE:

<http://www.reverso.net>

RADIO ON-LINE

- <http://www.vaughamradio.com>
- <http://www.bbc.co.uk>
- <http://mikesradioworld.com>

3. REVISTAS

- Newsweek - web site: <http://www.msnbc.msn.com/id/3032542/>
- The Economist - web site: <http://www.economist.com>
- Time - web site: <http://www.time.com/time/>

4. PERIÓDICOS

- BBC News - web site: <http://news.bbc.co.uk>
- The Guardian - web site: <http://www.guardian.co.uk>
- The Herald Tribune - web site: <http://www.iht.com>
- The Independent - web site: <http://www.independent.co.uk>
- The New York Times - web site: <http://www.nytimes.com>
- The Times - web site: <http://www.timesonline.co.uk>
- The Wall Street Journal - web site: <http://www.wsj.com> // <http://www.online.wsj.com/public/us>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La metodología utilizada en la asignatura a lo largo del curso plantea un desarrollo progresivo y paralelo de los contenidos teóricos y de la realización de actividades, trabajos, desarrollo de casos prácticos y producción oral y escrita.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La relación función-tema no es rígida sino que tendrá un carácter cíclico, en el que las funciones o conceptos asociados a un tema determinado podrán volver a tratarse cuando se están abordando otros temas.

Se emplearán técnicas y actividades comunicativas basadas fundamentalmente en tareas. Las clases serán interactivas para poder desarrollar las competencias necesarias para la comprensión auditiva, comprensión lectora, interacción oral, expresión oral y expresión escrita para pasar de un nivel inicial de usuario limitado a un nivel de usuario competente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

A pesar de que es complicado distinguir las sesiones teóricas de las prácticas en la enseñanza de idiomas, las clases presenciales y los seminarios tendrán lugar en la segunda sesión semanal mientras los trabajos en grupo, las clases prácticas y el laboratorio de idiomas tendrá lugar en la primera sesión semanal. Los alumnos reciben un cronograma en el que se especifica que las semanas 6,7,8,13,14 y 15 habrá pruebas de evaluación de las distintas competencias. La evaluación de las presentaciones orales tendrá lugar las semanas 13 y 14.

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Gramática y comprensión escrita								X						X		X	X	X
Comprensión oral						X	X								X	X	X	X
Expresión Escrita y vocabulario															X	X	X	X
Expresión Oral													X	X		X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) EVALUACIÓN CONTINUA: El alumno seguirá una evaluación continua si realiza las actividades propuestas en las clases (no debe ser inferior al 80%) y consiste en la compilación de evaluaciones referidas a varias pruebas de evaluación, así como todos aquellos ejercicios que el profesor recoja en el aula, tanto escritos como orales (mediante observación directa o a través de la plataforma Moodle).

Porcentajes:

1. Gramática: 30 %
2. Comprensión escrita: 10%
3. Expresión escrita: 10%
4. Traducción y vocabulario: 15 %
5. Comprensión oral: 25%
6. Trabajo personal del alumno (laboratorio, presentaciones en el aula, etc.): 10%

El alumno podrá ir mejorando progresivamente las partes no superadas de la asignatura pudiendo presentarse en la prueba final a aquellas partes en las que no se ha alcanzado una media de aprobado. Ponderación: Tendrá la ventaja de mantener la mejor nota en cada apartado siempre y cuando se mejore la puntuación desde los primeros ejercicios evaluados hasta los últimos. En el caso de que exista un empeoramiento en los resultados, se realizará la media aritmética para obtener la nota final. Se realizará media con el resto de las partes siempre que se superen los tres puntos sobre diez. En caso de no aprobar alguna de las partes y no poder compensarla, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria ordinaria en la que el alumno solamente se presentará a las partes no superadas. Si el alumno no supera alguna de las partes en la convocatoria

ordinaria, se guardarán las calificaciones obtenidas en las partes aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria. Por lo tanto, podría darse el caso de que un alumno obtenga una nota media ponderada superior al 5, pero con una parte suspensa. En este caso, la calificación que figurará en el expediente será la de la parte suspensa. Los retrasos en las entregas supondrán una penalización del 5% sobre la nota final del apartado titulado trabajo personal del alumno. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

B) ALUMNOS QUE NO SIGUEN EVALUACIÓN CONTINUA: Bien porque no realizan los entregables o bien porque tienen concedida la evaluación extraordinaria: se someterán directamente a las pruebas finales de evaluación que constan de cinco partes:

1. Gramática: 35 %
2. Comprensión escrita: 10%
3. Expresión escrita: 10%
4. Traducción y vocabulario: 15 %
5. Comprensión oral: 30%

No se tendrán en cuenta los resultados parciales que el alumno haya podido obtener antes de perder la evaluación continua. Aquellos alumnos con una evaluación excepcional autorizada realizarán también este tipo de evaluación. Se realizará media entre las partes siempre que se superen los tres puntos sobre diez. En caso de no aprobar alguna de las partes y no poder compensarla, no se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria por lo que el alumno se presentará a la prueba final completa. En el caso de que los alumnos justifiquen las ausencias (problemas médicos, etc) el profesor valorará la conveniencia o no de mantener las condiciones del primer párrafo. La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1. El examen consta de cinco partes:
 1. Gramática: 35 %
 2. Comprensión escrita: 10%
 3. Expresión escrita: 10%
 4. Traducción y vocabulario: 15 %
 5. Comprensión oral: 30%

La nota mínima para considerar aprobada la asignatura es de 5 puntos sobre 10 una vez realizadas las medias correspondientes. Se realizará media entre las cinco partes siempre que se superen los tres puntos sobre diez en cada una de ellas. En caso de que alguna de las partes tenga una puntuación inferior al tres, no es posible realizar la media por lo que la calificación que figurará en el expediente será la de la parte suspensa.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del

profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	30%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	25%
Técnicas de observación	5%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.